

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "AGENCIA DE PUBLICIDAD CIENTOCHENTA CÍA. LTDA".**

En Distrito Metropolitano de Quito, a los doce días del mes de abril de 2018, se reúnen los accionistas de la compañía **AGENCIA DE PUBLICIDAD CIENTOCHENTA CÍA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en las calles De los motilones N40K y Bermejo.

Siendo las 17:30 horas se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	ACCIONES
ABAD GUTIERREZ PABLO DANIEL	398.00	398.00	99.50%	398
BOSSANO NOBOA CLAUDIA	2.00	2.00	0.50%	2
TOTAL	400.00	400.00	100.00%	400

Preside la reunión el señor Fernando Zambrano, en calidad de Gerente Administrativo Financiero de la Compañía y la Junta aprueba por unanimidad la comparecencia del señor Freddy Miguel Campoverde Riofrio para actuar como secretario Ad-hoc de la Junta.

Siendo los puntos a considerarse, el Secretario Ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la sesión y convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General Anual y de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2017.
3. Resolución sobre el reparto de Dividendos del año 2017.

Los accionistas presentes dan su conformidad con el orden del día y el Presidente procede a tratar el orden del día:

**CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE
GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO
2017.**

El Presidente solicita al señor Gerente de lectura a su informe por el ejercicio 2017, una vez finalizada la lectura del Informe de Gerente se pone a consideración a la aprobación del Informe correspondiente al ejercicio económico 2017, el informe es aprobado por los accionistas.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL Y DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RELATIVO AL AÑO 2017.

El Presidente somete a consideración de los señores accionistas el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, relativo al ejercicio económico 2017.

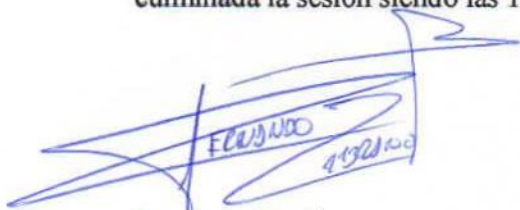
Se procede a la aprobación de los Balances de la Compañía por unanimidad de los accionistas.

RESOLUCIÓN SOBRE EL REPARTO DE DIVIDENDOS DEL AÑO 2017.

Se menciona el reparto del 100% de las utilidades a favor de los accionistas.

Se aprueba por unanimidad esta mención para el reparto de utilidades.

No existiendo otro punto a ser tratado en el orden del día, el Presidente declara culminada la sesión siendo las 18:00 horas.



Fernando Zambrano

Presidente



Freddy Campoverde

Secretario Ad-Hoc de la Junta General

180°

DEPARTAMENTO FINANCIERO